



H. AYUNTAMIENTO DE
SOLIDARIDAD
TRABAJAMOS CON ORDEN Y ESPERANZA / 2018-2021

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD

TESORERIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTABILIDAD

No. DE OFICIO: TM/DC/0001-01/2021

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO, A 04 DE ENERO DEL 2021.

D.2.6

"TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL" PRESENTE:

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 48 en relación al 46 primer párrafo y fracciones I incisos a), b), c), d), e), g) y h) y II, incisos a) y b) y artículo 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, me permito manifestar que en relación al reactivo:

D.2.6 Publica el Informe sobre Pasivos Contingentes

NO APLICA, al Municipio de Solidaridad como un Estado Financiero que los Municipios estén obligados a producir.

Sin mas por el momento, me despido enviándole un cordial saludo y quedando a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE:


L.C.P. ALEJANDRO HERNANDEZ LUEVANO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

C.c.p. C. Shelina Abigail Alonzo Alamilla. - Tesorero Municipal.
C.c.p. Archivo.